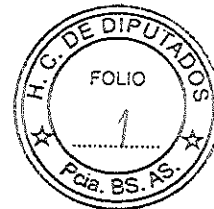




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la implementación del Programa "Mujeres Tramando" que se desarrolla en el marco del "Plan Municipal de Gestión Menstrual de Almirante Brown" mediante la realización de talleres de capacitación e incentivo a la producción de elementos de gestión e higiene menstrual, promoviendo el cuidado al medio ambiente, y garantizando el Derecho a la Salud como una efectiva promoción de políticas sociales integrales de género y equidad.

MARIA CRISTINA VILOTTA  
Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

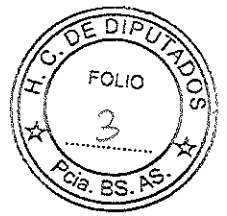
## FUNDAMENTOS

El Instituto Municipal de Economía Social del Municipio de Almirante Brown, en conjunto con la Subsecretaría de Familia, Género y Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos, pusieron en marcha la implementación del “Programa Mujeres Tramando”, a través del cual se llevaron adelante distintas capacitaciones y jornadas de trabajo con emprendedoras textiles brindando, asistencia técnica, insumos y maquinarias, además de facilitar el acceso a microcréditos para potenciar sus espacios productivos vinculados a la producción de elementos de higiene y salud menstrual.

Este Programa se enmarca en la Ordenanza que el Honorable Concejo Deliberante de Almirante Brown sancionó por unanimidad en el mes de noviembre del pasado 2020 que promueve la aplicación de un Plan Municipal de Gestión menstrual el cual además de facilitar el acceso a estos productos de higiene y asistencia a mujeres que se atienden en los Centros de Atención Primaria de Salud, prevé la generación de espacios de formación y capacitación.

Los ejes de trabajo en los que se basa el Programa son:

- Salud menstrual: Es una forma de acceder y hacer circular los conocimientos y la información sobre métodos de gestión menstrual más saludables, evitando el uso de productos que contienen sustancias nocivas para nuestro cuerpo y el entorno.
- Experiencias y saberes colectivos: Compartir la experiencia con otras y otros, intercambiar saberes y anécdotas, generar encuentros, charlas, y hacer circular el oficio de la costura como herramienta para satisfacer estas y otras necesidades.
- Ecología y nuevos procesos de producción y consumo: Permiten reducir el costo económico que genera la compra de estos productos industrializados en nuestra economía cotidiana, generando nuevas formas de producción y contribuyendo



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


con productoras de la economía social. Es una buena forma de generar menos residuos, aprender sobre las sustancias químicas que pueden contener los productos industriales, que pueden dañar nuestra salud y la ambiente.

- **Curiosidad y tabú:** La curiosidad una de las mejores sensaciones que se aparecen cuando hablamos de estas toallitas, no entender del todo de qué se trata o sorprendernos, hacernos muchas preguntas, incomodarnos, querer saber un poco más. Empezar a hablar de estos temas e indagar sobre nuestro ciclo y métodos alternativos de gestión menstrual ayuda a romper el tabú que existe sobre la menstruación y a mostrar la importancia que tiene en los distintos aspectos de nuestra vida.

Desde la perspectiva de la Economía Social y Popular, mediante esta iniciativa se incentivaron y fortalecieron proyectos productivos que generan inclusión social, logrando más puestos de trabajo, así como empoderamiento e independencia de mujeres y Diversidades.

Las charlas y capacitaciones están a cargo de emprendedoras, diseñadora, ginecólogas y otras especialistas. Dichos encuentros se llevaran a cabo entre los meses de febrero a abril de 2021 de acuerdo a los protocolos vigentes por la situación sanitaria.

Por todo lo expuesto, destacando la importancia de visibilizar políticas públicas locales, que busquen la equidad de género, la promoción y producción de elementos de gestión menstrual y el fortalecimiento de las distintas redes de acompañamiento e inserción laboral, es que solicito a las Sras. y los Sres. legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

  
MARÍA CRISTINA VILOTTA  
Diputada Pcial.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.